

La Asamblea Regional aprueba casi por unanimidad una moción para impulsar el nuevo Convenio Colectivo de Hostelería

Un numeroso grupo de delegados y delegadas sindicales de UGT han asistido a la Asamblea Regional para fomentar el debate y la negociación con los grupos políticos, que finalmente han aprobado mayoritariamente la propuesta.

En el día de hoy, delegados y delegadas sindicales de la Federación de Servicios, Movilidad y Consumo de UGT Región de Murcia (FESMC-UGT) de UGT han asistido al debate en el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia, de la moción presentada por PSOE y PODEMOS, con el fin de impulsar la firma del Convenio de Hostelería de la Región.

El Convenio de Hostelería de la Región de Murcia es quizá el convenio más atrasado de todos los que están pendientes de renovar y actualizar, ya que se publicó en 2008, y tras casi 10 años y con sólo una actualización de las tablas económicas en 2016, sin variar ni una letra de su redacción, es uno de los peor tratados por la Patronal de nuestra región, como UGT ha denunciado hasta la saciedad.

La moción, ha sido aprobada por el parlamento murciano con los votos favorables de PSOE, PP y Podemos, y la abstención de C's, que incomprensiblemente ha argumentado que el Convenio está negociándose, y por eso no ha querido apoyar la iniciativa.

Con la moción aprobada hoy, la Asamblea Regional instará a la Dirección General de Relaciones Laborales y Economía Social para que promueva el encuentro y la negociación entre la Patronal del sector y los sindicatos, que propicie la reactivación y la redacción de un nuevo Convenio Colectivo actualizado de un sector como el de Hostelería, clave en la economía regional. Este Convenio Colectivo afecta directamente a las condiciones laborales y salariales de 35.000 trabajadores, e indirectamente a 12.000 más.